

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	14991
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	25/10/1963
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	70
<b>Fecha de la Norma:</b>	22/10/1963
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	DESDE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA LA LEY 48 DE 31 DE ENERO DE 1963.
<b>Comentario:</b>	Esta norma dicta modificaciones a disposiciones relativas a las Instituciones Bomberiles, a las Oficinas de Seguridad y a los Sistemas de Alarmas. TEMAS RELACIONADOS: BOMBEROS, LEY, CUERPO DE BOMBEROS, ASAMBLEA NACIONAL, OFICINAS DE SEGURIDAD, ALARMAS.

## Temas Relacionados

ALARMAS
ASAMBLEA NACIONAL
BOMBEROS
CUERPO DE BOMBEROS
LEY
OFICINAS DE SEGURIDAD

## Referencias

<b>LEY 70</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 70</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	10	16/03/2010	26490-A	16/03/2010	DEROGADO POR	Esta ley fue derogada por la ley 10 de 16 de marzo de 2010.
<b>LEY 70</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	48	31/01/1963	14807	31/01/1963	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma modifica el artículo 18, y adiciona el artículo 41 de la Ley N° 48 de 31 de enero de 1963.

## Jurisprudencia Constitucional

---